

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA ODOESP COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la José Vargas N2-247 y Pampite. Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1709244428	DAVALOS BATALLAS CRISTINA AMELIA	ECUATORIANA	200
1706525019	JARRIN TAMAYO NATALIE CATALINA	ECUATORIANA	200
1705981510	RAKELA PEREZ JUAN JOSE	ECUATORIANO	200
1704468410	ABDO COSTALES FAUSTO RENE	ECUATORIANO	200
1710638089	BUENAÑO HERRERA FRANCISCO JAVIER	ECUATORIANO	200

Dávalos Cristina, Jarrín Natalie, Rakela Juan José, Abdo Fausto y Buenaño Francisco *participan en esta junta por sus propios derechos representan el cien por ciento (100%) del capital accionistas de la compañía y por encontrarse presente resuelve realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS*, de conformidad con el Estatuto social.

Preside la Junta el Sr. ABDO COSTALES FAUSTO RENE en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora DAVALOS BATALLAS CRISTINA AMELIA en su calidad de Gerente General y secretaria de la compañía.

Se reconfirma el quorum a través del secretario, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el presidente declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, se procede a resolver sobre los puntos del ORDEN DEL DIA. Que son:

1. - Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por la Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión.

Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el informe presentado por la

Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.  
El presidente da Lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Presentado por el Gerente General de la Compañía el Dr. Abdo Costales René.

Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar los Estados Financieros presentados por la Lic .Angela Gualavisí Gómez con Matricula de CPA. 29183, Contadora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de Varias Deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2017, con la abstención de votar de los Administradores como es de Ley.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión a las 15:00 horas, y se concede la señora secretaria el tiempo prudencial para la redacción de la presente acta. Dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Estados Financieros año 2017
- Una copia de Acta de la Junta

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por Unanimidad.

Para constancia de lo actuado y señal de aceptación firman los socios presentes por sus propios derechos, que constituyen la totalidad del capital pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalada anteriormente.

ABDO COSTALES FAUSTO RENE  
GERENTE GENERAL

DAVALOS BATALLA CRISTINA AMELIA  
PRESIDENTE